La suscrita Mary Yanitza Romero Ramierz , identificado con la cedula de ciudadanía Nº **1.026.575.162** de Bogotá con tarjeta Profesional 214186-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Revisora Fiscal de la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH" Nit: 900.450.947-4.**

CERTIFICO QUE:

La Fundación Integral Para el Desarrollo Humano "FIPADH" CON NIT. **900.450.947-4 en cumplimiento con lo establecido en el** Art. 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el personal que labora en nuestra entidad ha estado vinculado por orden de servicios; por lo tanto no se cuenta con empleados a cargo de la Fundación, de acuerdo a lo anterior la Fundación Integral Para el Desarrollo Humano "FIPADH" no tiene obligación con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Por otra parte la Fundación Integral Para el Desarrollo Humano "FIPADH" esta exonerada de cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 y decreto 862 de 2013. Sin embargo, certifico que se ha verificado el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARL. (Art. 50 de la Ley 789 de 2002) realizados por todo el talento humano contratado durante los últimos seis meses, por lo tanto nos encontramos al día con dichos aportes

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de julio del 2025.

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
Revisora Fiscal
T.P. Nº 214.186-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.575.162

ROMERO RAMIREZ

APELLIDOS

MARY YANITZA

NOMBRES

Mary Yanitza Romero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1993

LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00365828-F-1026575162-20120323 0029452677A 1 1231755424

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214186-T



MARY YANITZA
ROMERO RAMIREZ
C.C. 1026575162
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 19/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225944

217063

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9BA6F73F3EF5658

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026575162 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 214186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO Nº Y FECHA	**7363 - 2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8	
4. PERIODO	**1/07/2025**	**AL 31/7/2025**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**31**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**30**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**257**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**253**	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 3.128.269.643
VALOR COSTOS FIJOS	$ 2.197.645.466
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 440.737.118
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 489.887.059

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 176.217.035
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$ 41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 3.069.821
Bienes consumibles	$ 6.193.662
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 4.301.178
Transporte	$ 12.602.201
Vigilancia del 1 al 14 de julio	$ 6.683.108
Vigilancia del 15 al 30 de julio	$ 7.763.165
Medios Tecnológicos	$ 492.437
Espesantes	$ 805.387
Servicios Funerarios	$ 859.264
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA 1-14 JULIO	$ 108.521
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA 15-30 JULIO	$ 108.619
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 260.575.448**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 11.919
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 4.507
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 5.011
	$ 21.437

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
ABSORBENTES	$ 703.092
Vestuario y Calzado	$ 115.486.498
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 116.189.590**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 2.640
NUEVES REFORZADAS	$ 1.483
ALMUERZO	$ 3.457
ONCES	$ 1.558
COMIDA	$ 2.782
	$ 11.919

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 49.756.587**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 426.521.625
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 32.669.043
18. PAGO TERAPEUTA OCUPACIONAL PENDIENTE DEL MES DE ABRIL	$ 908.343
19. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 394.760.925

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
2	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
3	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
4	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
5	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
6	23	$ 493.042	8	$ 2.782	$ -	8	$ 40.085		$ -	$ 535.909
7	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
8	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
9	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
10	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
11	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
12	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
13	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
14	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
15	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
16	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
17	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
18	17	$ 364.423	14	$ 11.919	$ -		$ -	14	$ 70.149	$ 446.491
19	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
20	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
21	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
22	10	$ 214.366	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 214.366
23	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
24	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
25	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
26	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
27	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
28	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
29	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
30	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
31	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
32	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
33	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
34	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
35	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
36	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
37	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
38	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
39	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
40	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
41	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
42	14	$ 300.113	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 300.113
43	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
44	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
45	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
46	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
47	15	$ 321.549	16	$ 11.919	$ -		$ -	16	$ 80.170	$ 413.639
48	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
49	10	$ 214.366	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 214.366
50	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
51	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
52	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
53	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
54	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
55	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
56	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
57	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
58	20	$ 428.733	11	$ 2.782	$ -	11	$ 55.117		$ -	$ 486.631
59	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
60	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
61	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
62	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
63	22	$ 471.606	9	$ 2.782	$ -		$ -	9	$ 45.096	$ 519.483
64	1	$ 21.437	17	$ -	$ -	17	$ 85.181		$ -	$ 106.617
65	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
66	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
67	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
68	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
69	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
70	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
71	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
72	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
73	17	$ 364.423	-	$ 1.483	$ -		$ -		$ -	$ 365.905

74	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
75	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
76	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
77	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
78	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
79	31	$ 664.536	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 664.536
80	14	$ 300.113	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 300.113
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.302	$ 49.347.123	75	$ 33.667	$ -	36	$ 180.383	39	$ 195.415	$ 49.756.587

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO	
PSICOLOGO 2	$ 4.541.715	$ 151.391	1	$ 151.391	
TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	$ 4.541.715	$ 151.391	13	$ 1.968.077	
TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	$ 4.541.715	$ 151.391	26	$ 3.936.153	
ENFERMERA PROFESIONAL	$ 4.541.715	$ 151.391	1	$ 151.391	
TECNOLOGO DE ALIMENTOS: PERFIL NO PRESENTA SOPORTE DE PAGO, POR LO TANTO, SE DEJA EN DESCUENTO HASTA QUE EL ASOCIADO PRESENTE LOS SOPORTES DE PAGO	$ 2.979.130	$ 99.304	4	$ 397.217	
TECNOLOGO DE ALIMENTOS: VACANTE	$ 2.979.130	$ 99.304	26	$ 2.581.913	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	$ 2.561.835	$ 85.395	11	$ 939.340	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	$ 2.561.835	$ 85.395	3	$ 256.184	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	$ 2.561.835	$ 85.395	4	$ 341.578	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8	$ 2.561.835	$ 85.395	3	$ 256.184	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	$ 2.561.835	$ 85.395	2	$ 170.789	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15	$ 2.561.835	$ 85.395	2	$ 170.789	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17: PERFIL NO PRESENTA SOPORTE DE PAGO, POR LO TANTO, SE DEJA EN DESCUENTO HASTA QUE EL ASOCIADO PRESENTE LOS SOPORTES DE PAGO	$ 2.561.835	$ 85.395	4	$ 341.578	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17: VACANTE	$ 2.561.835	$ 85.395	26	$ 2.220.257	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22	$ 2.561.835	$ 85.395	21	$ 1.793.285	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29	$ 2.561.835	$ 85.395	30	$ 2.561.835	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30	$ 2.561.835	$ 85.395	30	$ 2.561.835	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31	$ 2.561.835	$ 85.395	30	$ 2.561.835	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	$ 2.561.835	$ 85.395	30	$ 2.561.835	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33	$ 2.561.835	$ 85.395	30	$ 2.561.835	
SERVICIOS GENERALES 2	$ 2.442.795	$ 81.427	4	$ 325.706	
SERVICIOS GENERALES 4	$ 2.442.795	$ 81.427	8	$ 651.412	30.060.177
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sábana de elementos				$ 1.949.913	
ESPESANTES				$ 658.953	
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 32.669.043	

38 BIBIAN PERILLA
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	G	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7363- 2025 GRUPO 8
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8
4	TIPO DE ATENCION	INTERNA ADULTOS
5	PERIODO	01/07/2025 — 31/jul/2025
6	DIAS HABILES DEL PERIODO	31
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10	11 NOMBRE COMPLETO																																13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCION	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79938530	ARIZA		ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	1075228262	TORRES		ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	52499980	CASTAÑEDA	DOMINGUEZ	AMPARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	1136912701	VIVAS		ANA	AURELIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	1001057503	CARO		ANGIE	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	51892426	REY	LOPEZ	BIBIANA	MARCELLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	23	8	1 y 2	PCD que se encontraba en medio hospitalario hasta el 01/07/2025 y vuelve a ser ingresado a medio hospitalario el día 24/07/2025
7	7	53905635	JAIME	CARO	BLANCA	VITELVINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	80366301	ECHEVERRY	PIEDRAHITA	CARLOS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	80168432	PARDO		CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	4236265	ABRIL	NARVAEZ	CARLOS	BENEDICTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	1072168362	ROMERO	RINCON	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	79873409	TORRES		CESAR	AUGUSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	80564486	ARDILA		CLIMACO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	53906208	HENAO	QUINTERO	CONSUELO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	53159567	GATÁN		DORIS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	51711973	CABALLERO	GALVIS	ELIZABETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	12693326	BORRERO	MEDINA	ELVIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	1014229746	CELIS	CEPEDA	ERICA	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	17	14	3	PCD que inicia salida a medio familiar desde el 16/07/2025 hasta el 29/07/2025
19	19	1136910703	AMAYA	SALAMANCA	ERIKA	LORENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	53905469	JIMENEZ	LINDO	FANNY	MAGNOLIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	1096204051	REVELO	BONILLA	FELIPE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	79121734	PULIDO		GABRIEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10	0	4	PCD que egresa del centro por traslado a servicio de vejez el 11/07/2025
23	23	79351395	BONILLA			GERMAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	79183368	GONZALEZ	SANCHEZ		GERMAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	79183923	OCAMPO			GILBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	52388346	SARMIENTO	MORENO		GLADYS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	53905890	BENAVIDES		GLORIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	52194562	GALEGOS	SANTOYO	GLORIA	JANNETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	52128639	RUIZ	VACCA		GRACIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	1136909340	GALEANO	REAL	GUILLERMO	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	52659871	HERNANDEZ	GOMEZ	HEIDI	INGRID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	80020132	BEJARANO			HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	1010041274	MONROY	OBANDO	HILDA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	1032485714	BAUTISTA	GONZALEZ	IVAN	DARIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	52459981	HERRERA			JACKELINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	53906315	SANCHEZ	SEGURA		JACKELINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1007373029	BOCAREJO	SANTANA	JAIME	STIVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	79938522	MEDINA		JAIRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	1024846481	CASTILLO	PIÑEROS	JEFFERSON	LENIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	1001047754	GONZALEZ	GONZÁLEZ	JINET	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	81.715.802	ALFEREZ		JOSE	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	0	5	PCD que ingresa al servicio por traslado de unidad el 18/07/2025
43	43	52273248	SIERRA	FONSECA	LIDIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	1.048.820.580	GRANADOS	SEPULVEDA	LUIS	ARIOSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	80440751	AFLENTES	ALBARRACIN	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	51986378	VARGAS	AVILA	LUZ	MIREYA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	52860209	CASTRO	VARON	MAGDA	LADY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	16	6		PCD que inicia salida a medio familiar desde el 12/07/2025 hasta el 27/07/2025
48	48	1015432890	CANO	RAMIREZ	MALVINA	IVON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	28647569	AROCA		MARIA	ANGELICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10	0	7	PCD que egresa del centro por traslado a servicio de vejez el 11/07/2025
50	50	53053937	ALFONSO	BERMUDEZ	MARIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	39779980	CASTELLANOS		MARIA	LASTENIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	1026274781	CALDERON	CASTRILLON	MARIA	MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	1022326845	CUMBA		MARIA	ROSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	1136902280	ARAQUE	CUEVAS	MARINELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	52582437	VILLAMARIN	QUESADA	MARISOL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
56	56	1020723852	CHAPARRO		MILTON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
57	57	21111988	REYES	SERRANO	MYRIAM		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	52694111	CASTRO	MAHECHA	YOLANDA	NANCY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	11	8	PCD que sale de medio hospitalario el día 11/07/2025
59	59	52287929	MARIÑO	CHAPARRO	NELSY	CRISTINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	1023876652	QUIQUE	ORTIZ	OSCAR	ALBEIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	93399731	DE LOS RIOS	HERRERA	OSVALDO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	79457782	RICY	RIVEROS	PABLO	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	80016153	ALBARRACIN		RAUL	JAVIER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	9	9	PCD que reanesa de medio familiar el 09/07/2025
64	64	81716036	URIBE	GARCIA	RICARDO	MAURICIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	17	10	PCD que se encontraba en medio hospitalario y fallece el día 18/07/2025
65	65	20352158	ESCOBAR		ROSALBA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
66	66	52732536	FONSECA	REINA	RUTH	YASMIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	52707613	ADAMES	MANCERA	SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	1151950208	CEREZO	RIOS	SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	79183806	CORTES		VICENTE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
70	70	53905997	RINCON		VICKY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	79331407	MARQUEZ	CAJAMARCA	WILLIAM	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	53906539	AREVALO		YADIRA	ELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	1022952157	BARRETO	GUZMAN	YEIMY	LUCERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17	0	11	PCD que egresa del centro por traslado a otra unidad en día 18/07/2025
74	74	79801330	ALVAREZ	CASTELLANOS	YEISSON	RENNIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	1019153711	LOPEZ	ROMERO	YESSICA	YASMIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
76	76	1013640444	YATE	RODRIGUEZ	YESSICA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	5866117	VALDES		YESID		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	80.138.294	YANGUMA	RAMIREZ	YESID		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	52786035	RODRIGUEZ		MARIA	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80	39801155	PEREZ ANGARITA		MARIA	LUCIA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	0	12	PCD que ingresa al centro por validación de condiciones
							75	75	75	75	75	75	75	75	75	76	74	74	74	74	74	74	73	73	75	74	74	74	74	74	73	73	73	73	74	74	75	2302	75		

BIBIAN PERILLA

18 BIBIAN PERILLA
19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7363 - 2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION INTEGRAL PÁRA EL DESARROLLO HUMANO-FIPADH**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	**1/07/2025**	**31/07/2025**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**31**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
6	1	51892426	REY	LOPEZ	BIBIANA	MARCELLA	AH	26/06/2025		1/07/2025	5:00 p. m.	1	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	2	51892426	REY	LOPEZ	BIBIANA	MARCELLA	AH	24/07/2025	7:00 a. m.			8	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
18	3	1014229746	CELIS	CEPEDA	ERICA	JOHANNA	AMF	16/07/2025	11:00 a. m.	29/07/2025	10:00 a. m.	14	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
22	4	79121734	PULIDO		GABRIEL		ES	11/07/2025					PARTICIPANTE QUE EGRESA DEL SERVICIO POR TRASLADO DE SERVICIO, INGRESA A LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
42	5	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	TIC	18/07/2025					PARTICIPANTE QUE INGRESA AL SERVICIO POR TRASLADO DE UNIDAD La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
47	6	52860209	CASTRO	VARON	MAGDA	LADY	AMF	12/07/2025	2:00 p. m.	27/07/2025	3:30 p. m.	16	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
49	7	28647569	AROCA		MARIA	ANGELICA	ES	11/07/2025					PARTICIPANTE QUE EGRESA DEL SERVICIO POR TRASLADO DE SERVICIO, INGRESA A LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
58	8	52694111	CASTRO	MAHECHA	NANCY	YOLANDA	AH	29/06/2025		11/07/2025	5:30 p. m.	11	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
63	9	80016153	ALBARRACIN		RAUL	JAVIER	AMF	25/06/2025		9/07/2025	6:00 p. m.	9	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
64	10	81716036	URIBE	GARCIA	RICARDO	MAURICIO	AH	30/06/2025		18/07/2025		16	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO Y FALLECE La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	10	81716036	URIBE	GARCIA	RICARDO	MAURICIO	FALLECIMIENTO	18/07/2025				1	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO Y FALLECE La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
73	11	1022952157	BARRETO	GUZMAN	YEIMY	LUCERO	TEC	18/07/2025					PARTICIPANTE QUE EGRESA DEL SERVICIO POR TRASLADO DE UNIDAD La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
80	12	39801155	PEREZ	ANGARITA	MARIA	LUCIA	IS	18/07/2025					PARTICIPANTE QUE INGRESA ALSERVICIO POR VALIDACION DE CONDICIONES La presente novedad afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 BIBIAN PERILLA
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 JANNETH MELO V.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7363 - 2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION INTEGRAL PÁRA EL DESARROLLO HUMANO-FIPADH**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	1/07/2025	31/07/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.640
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.483
10	ALMUERZO	$ 3.457
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.558
12	COMIDA	$ 2.782
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 11.919

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.782	$ 2.782
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18	1	$ 2.640	1	$ 1.483	1	$ 3.457	1	$ 1.558	1	$ 2.782	$ 11.919
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -				$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47	1	$ 2.640	1	$ 1.483	1	$ 3.457	1	$ 1.558	1	$ 2.782	$ 11.919
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.782	$ 2.782
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.782	$ 2.782
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -	1	$ 1.483		$ -		$ -		$ -	$ 1.483
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	2	$ 5.280	3	$ 4.448	2	$ 6.913	2	$ 3.116	5	$ 13.910	$ 33.667

27 BIBIAN YESSET PERILLA RUBIANO
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

7363 - 2025
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH
CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8
01/7/2025 al 30/7/2025

3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
52.903.970	COORDINADORA	2200	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 51.189	$ 5.247.831	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.057.602.162	PSICOLOGO 1	2201	PRESTACION DE SERVICIOS	21/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
53.016.290	PSICOLOGO 2	2202	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	no presta servicios 1 dia		$ 4.390.325	$ 42.411	$ 4.347.914	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.069.267.305	TRABAJADORA SOCIAL 1	2203	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.075.877.640	TRABAJADORA SOCIAL 2	2251	PRESTACION DE SERVICIOS	13/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1		PRESTACION DE SERVICIOS	14/07/2025	VIGENTE	Ingresa el 14 de Julio		$ 2.573.639	$ 24.861	$ 2.548.777	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
52.285.477	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	2205	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	04/07//2025	RENUNCIA		$ 605.562	$ 5.850	$ 599.712	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
80.543.278	EDUCADOR FISICO 1	2301	PRESTACION DE SERVICIOS	6/05/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.071.331.080	EDUCADOR FISICO 2	2207	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.071.143.881	EDUCADOR ESPECIAL	2208	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
21.147.931	ENFERMERA PROFESIONAL	2209	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 4.390.325	$ 42.411	$ 4.347.914	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.033.771.977	NUTRICIONISTA	2210	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.497.842	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.072.638.277	TECNOLOGO EN ALIMENTOS	2211	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	4/07/2025	Se descuentan los 4 días. Toda vez que la contratista finalizó contrato y no allegó cuenta de cobro y planilla de seguridad social.		$ -	$ -		CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.078.349.182	TALLERISTA 1	2212	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 2.946.509	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.075.672.163	TALLERISTA 2	2300	PRESTACION DE SERVICIOS	26/05/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 2.946.509	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.071.144.601	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1	2214	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.003.842.945	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2	2215	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 11 dias		$ 1.622.496	$ 15.673	$ 1.606.822	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.069.261.135	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3	2221	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.476.441	$ 23.922	$ 2.452.518	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.075.677.144	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4	2298	PRESTACION DE SERVICIOS	8/05/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.078.348.002	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 5	2230	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.069.264.242	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	2228	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 3 dias		$ 2.305.652	$ 22.273	$ 2.283.379	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	2296	PRESTACION DE SERVICIOS	4/07/2025	VIGENTE	No presta servicios 4 dias		$ 2.220.257	$ 21.448	$ 2.198.809	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.077.143.657	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 8	2218	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 3 dias		$ 2.305.652	$ 22.273	$ 2.283.379	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
80.115.837	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 9	2216	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
35.450.256	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 10	2229	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.476.441	$ 23.922	$ 2.452.518	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.071.331.441	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 11	2227	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.476.441	$ 23.922	$ 2.452.518	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.965.243	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 12	2220	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.069.099.430	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 13	2224	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 2 dias		$ 2.391.046	$ 23.098	$ 2.367.948	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.078.349.061	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 14	2217	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.476.441	$ 23.922	$ 2.452.518	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		

1.069.263.713	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 15	2233	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 2 dias		$ 2.391.046	$ 23.098	$ 2.367.948	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.069.267.289	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 16	2232	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.923.845	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 17		PRESTACION DE SERVICIOS	1/07/2025	4/07/2025	Se descuentan los 4 días. Toda vez que la contratista finalizó contrato y no allegó cuenta de cobro y planilla de seguridad social.		$ -	$ -		CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.069.263.150	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 18	2213	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.476.441	$ 23.922	$ 2.452.518	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.078.347.508	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 19	2222	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.000.521.219	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 20	2231	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.476.441	$ 23.922	$ 2.452.518	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
35.197.537	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 21	2234	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 1 dia		$ 2.476.441	$ 23.922	$ 2.452.518	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 22		PRESTACION DE SERVICIOS	22/07/2025	VIGENTE	No presta servicio 21 dias		$ 768.551	$ 7.424	$ 761.126	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.078.349.084	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 23	2226	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
27.737.901	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 24	2223	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.109.846.033	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 25	2235	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.070.781.945	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 26		PRESTACION DE SERVICIOS	24/06/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.078.350.122	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 27	2303	PRESTACION DE SERVICIOS	12/05/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.965.128	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 28	2304	PRESTACION DE SERVICIOS	20/05/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.537.088	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 29		PRESTACION DE SERVICIOS					$ -	$ -	$ -			
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 30		PRESTACION DE SERVICIOS					$ -	$ -	$ -			
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 31		PRESTACION DE SERVICIOS					$ -	$ -	$ -			
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32		PRESTACION DE SERVICIOS					$ -	$ -	$ -			
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA 33		PRESTACION DE SERVICIOS					$ -	$ -	$ -			
80.168.603	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2236	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 2.725.322	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.965.571	TÉCNICO AMBIENTAL	2299	PRESTACION DE SERVICIOS	21/05/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 2.725.322	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.965.295	SERVICIOS GENERALES 1	2238	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.965.323	SERVICIOS GENERALES 2	2239	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 4 dias		$ 2.117.089	$ 20.451	$ 2.096.638	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.911.382	SERVICIOS GENERALES 3	2240	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.069.263.439	SERVICIOS GENERALES 4	2251	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE	No presta servicios 8 dias		$ 1.791.383	$ 17.305	$ 1.774.078			
1.054.800.894	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 1	2245	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.965.438	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 2	2243	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.030.611.846	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 3	2242	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
1.083.875.209	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 4	2246	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
20.965.667	MANIPULADORES DE ALIMENTOS 5	2244	PRESTACION DE SERVICIOS	3/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.419.198	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		
								$ 146.156.858	$ 1.411.875	$ 144.744.983			

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34
35

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
NOMBRE REVISOR FISCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7363-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8
4. PERIODO: De 01/7/2025 al 31/7/2025

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	ABSORBENTES	75	DISTRIBUIDORA ALL ON ONE NIT 1027280439-9	**Del 01 de Julio al 31 de Julio de 2025**	$ 703.092	$ 703.092	1/07/2025
2	VESTUARIO Y CALZADO	81	DISTRIBUIDORA ALL ON ONE NIT 1027280439-9	**De 01/07/2025 al 31/07/2025**	$ 48.323.946	$ 48.323.946	31/07/2025
3	VESTUARIO Y CALZADO	566	COMERCIALIZADORA DAGS 1071331669-6	**De 01/07/2025 al 31/07/2025**	$ 33.993.400	$ 33.993.400	31/07/2025
4	VESTUARIO Y CALZADO	861	EL IMPERIO 74282615-8	**De 01/07/2025 al 31/07/2025**	$ 22.500.438	$ 22.500.438	31/07/2025
4	VESTUARIO Y CALZADO		EDWIN URUEÑA PULIDO 900450947-4	**De 01/07/2025 al 31/07/2025**	$ 6.086.139	$ 6.086.139	31/07/2025
4	VESTUARIO Y CALZADO		EDITH MARITZA NARVAEZ 52846348	**De 01/07/2025 al 31/07/2025**	$ 4.582.575	$ 4.582.575	31/07/2025

$ 116.189.590,00

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCIA ORDOÑEZ
FECHA 30/04/2025

Servicio / Estrategia

Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 8

ELABORADO POR:

Yaneth Adriana Barrantes Otálora - Enfermera

Paola Andrea Prieto Castañeda - Educadora especial

Claudia Patricia Arregocés Mesa- Terapeuta Ocupacional

Laura Gabriela Paez Castro - Trabajadora Social

Brenda Tatiana Barragán Méndez - Trabajadora Social

Claudia Carolina Castro Cortes - Psicóloga

Eduard Argenis Ramirez Alarcon - Psicólogo

Guillermo Andrés Obando Cuellar- Educador Físico

Wilson Fabian Peña Cortes - Educador Físico

Cesar Danilo Vargas Montenegro - Nutricionista

Olga Daniela Pineda Guzman - Tallerista

Angie Alejandra Vargas Moncada - Tallerista

REVISADO POR:

Bibian Yesset Perilla Rubiano

Coordinadora

JULIO 1 del 2025 - JULIO 31 del 2025

INTRODUCCIÓN

Por medio del presente informe se reportan las acciones desarrolladas en el periodo del 1 de julio del 2025 al 31 de julio del 2025 como parte del convenio 7363-2025.

1. DATOS GENERALES
NOMBRE DE LA MODALIDAD: INTERNA
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 8
NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE REPORTE: - Bibian Yesset Perilla Rubiano- COORDINADORA

PERIODO DEL REPORTE: 01/07/2025 - 31/07/2025 CONVENIO 7363-2025.
1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13 - 17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa Grupo 1	Personas con discapacidad	33	43	0	0	0	0	0	76	0	3	0	76
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	33	43	0	0	0	0	0	76	0	3	0	76

Nota: El 11 de julio del año 2025 los participantes Gabriel Pulido y Maria Angelica Aroca fueron trasladados a la subdirección de vejez, ya que cumplen con la edad para estar en dicho servicio como adulto mayor, garantizando de esta manera su bienestar y calidad de vida.

El día 18 de julio del año 2025, en el Centro Integrarte Atención Interna, se registraron los siguientes movimientos de participantes: Yeimy Lucero Barreto fue trasladada del Grupo 8 al Grupo 7, mientras que el participante Juan Sebastián Torres fue trasladado del Grupo 7 al Grupo 1. Asimismo, en la misma fecha, se formalizó el ingreso al servicio de la participante María Lucila Pérez Angarita, proveniente de NP Medical IPS, quien se incorpora al proceso de atención en el centro por validación de condiciones.

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 8	0	0	76	0	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI INTERNO GRUPO 8	4	3	1

Observaciones: Las validaciones no cumplieron criterios según resolución resolución 0218 del 08 de febrero de 2023 "*Personas con discapacidad que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses con discapacidad intelectual o con discapacidad múltiple asociada a discapacidad intelectual que requieran apoyos intermitentes o limitados o extensos o generalizados y que residan en la ciudad de Bogotá".*

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

Durante el mes de Julio y desde el programa de asistencia para el mantenimiento de las habilidades emocionales orientó sus acciones desde un enfoque interventivo, el abordaje integral con los participantes implicó un trabajo sostenido desde el área de psicología, tanto en espacios grupales como individuales, priorizando el fortalecimiento de competencias emocionales y habilidades adaptativas. El proceso fue estructurado para facilitar la adquisición y consolidación de habilidades sociales funcionales, autogestión y autodeterminación, integrando contenidos ajustados a las necesidades específicas de cada participante, incluyendo componentes esenciales de educación sexual adaptada. Este enfoque considero la diversidad de perfiles cognitivos y emocionales, promoviendo experiencias de interacción social que favorezcan la participación activa, el reconocimiento de sí mismo como sujeto de derechos y la toma de decisiones con base en el nivel de comprensión individual.

Se observó en algunos participantes una evolución favorable en la identificación y expresión de emociones, regulación emocional en situaciones cotidianas, y un aumento en la iniciativa para la interacción con pares, lo que refleja adherencia y apropiación del proceso interventivo. Estos avances han sido evidenciados en una mayor capacidad para mantener rutinas estructuradas, seguir consignas simples y complejas, y generar respuestas comunicativas más ajustadas a contextos sociales. La participación activa en los espacios grupales promovió también el modelamiento de conductas adaptativas, permitiendo generalizar aprendizajes en distintos escenarios de la unidad operativa, lo cual ha fortalecido la autoestima, el sentido de pertenencia y la autonomía relativa.

Sin embargo, también se identificaron retrocesos en un subgrupo de participantes, donde persisten dificultades en el procesamiento atencional, la permanencia en tareas, el seguimiento instruccional y la consolidación de información en memoria de trabajo, lo cual impacta directamente en la ejecución de habilidades sociales y la comprensión de normas de convivencia. Estas limitaciones se reflejaron en manifestaciones conductuales como llanto fácil, conductas disruptivas, episodios de autoagresión y agresiones hacia otros, respuestas que pueden ser interpretadas como expresiones de desbordes emocionales o como mecanismos para enfrentar situaciones de frustración. Ante estos casos, se implementaron estrategias diferenciadas que priorizan el acompañamiento empático, el trabajo con señales estructuradas y la regulación del entorno, con el fin de minimizar factores de estrés y optimizar las condiciones de aprendizaje e interacción.

Durante el proceso de intervención, se han implementado actividades significativas y creativas que han resultado fundamentales para potenciar las habilidades comunicativas de los participantes. Estas actividades han sido diseñadas de manera individualizada, tomando en cuenta las particularidades de cada participante, como sus intereses personales, preferencias, capacidades específicas y estilos de aprendizaje. Esta personalización ha permitido adaptar las estrategias a las necesidades puntuales, favoreciendo un aprendizaje más efectivo y motivador. Entre las dinámicas utilizadas se incluyen el juego simbólico, la música, la expresión corporal, así como ejercicios de discriminación visual y auditiva, y otras formas de exploración creativa. Estas metodologías han sido cruciales para abordar componentes esenciales del desarrollo comunicativo, promoviendo una comunicación eficaz y funcional que se refleje en situaciones cotidianas y contextos significativos para los participantes. Se ha enfatizado especialmente en el enriquecimiento del vocabulario, contextualizando las palabras y conceptos dentro de escenarios reales y relevantes para los participantes, lo que ha facilitado una mayor comprensión y uso adecuado del lenguaje. Paralelamente, se ha trabajado en el fortalecimiento de la atención, tanto sostenida como selectiva, aspectos que han contribuido a mejorar la concentración durante la ejecución de actividades específicas y al seguimiento de instrucciones sencillas. En términos de habilidades cognitivas, se ha

impulsado el desarrollo de capacidades temporo-espaciales, facilitando la orientación en distintos entornos y mejorando la organización de las tareas realizadas. Para aquellos participantes con mayores desafíos comunicativos, se ha implementado un proceso de comunicación aumentativa y alternativa (CAA), continuando con el fortalecimiento de la comprensión como base esencial para promover una expresión funcional futura. Este enfoque inclusivo busca ampliar las posibilidades de interacción de cada participante, adaptándose a sus características particulares para lograr una participación más activa y significativa. Las intervenciones se han desarrollado desde una perspectiva formativa y motivadora, lo que ha permitido que los participantes se involucren de manera activa en los procesos de aprendizaje. Esto no solo ha fomentado el desarrollo de su creatividad, sino que también ha fortalecido sus capacidades cognitivas.

Se realizaron actividades enmarcada en estrategias que promueven la mayor autonomía posible, según las particularidades cognitivas, sensoriales y físicas de los participantes, en tareas de su cuidado personal, cuidado del entorno y participación social; desplegando las habilidades de desempeño ocupacional haciendo uso de ajustes razonables, cuya finalidad es incrementar el sentido de autoeficacia, autoestima y pertenencia a un entorno social y comunitario específico.

A través de los talleres ocupacionales y artísticos se han incluido actividades como la adecuación y decoración de los espacios del centro, especialmente en fechas significativas como cumpleaños y decoración en conmemoración al 20 de julio y adecuación del salón sensorial. En la categoría de expresión artística y cultural se ha realizado el acercamiento e introducción a la cultura muisca a través de la arcilla fría, se conformó un grupo representativo de danza. Estas experiencias han permitido avances en el fortalecimiento de habilidades prácticas, mejorando el cumplimiento de rutinas y fomentando una mayor autonomía en algunas tareas.

Desde el programa de las habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se da continuidad a las actividades de acondicionamiento físico que enmarcan actividades fortalecimiento muscular general, movilidad articular manteniendo adecuados rangos de movilidad que le permitan a la población vinculada a estas, mantener habilidades y capacidades básicas para el desarrollo de actividades de la vida diaria, implementando en ellos rutinas que fortalezcan procesos de independencia y autonomía, mejorando la calidad de vida de cada uno de ellos, dentro de las actividades de entrenamiento deportivo se ejecutan actividades que permitan a la población explorar nuevas alternativas motrices y de esta manera depurar técnicas que permitan el desarrollo idóneo en la participación en competencias deportivas. teniendo en cuenta procesos naturales como el envejecimiento y otros adquiridos como es el alto nivel de sedentarismo que ha afectado de forma negativa y paulatina el desempeño de ellos en las actividades de la vida diaria.

Desde el área de nutrición, el mes de julio se fortalecieron las habilidades y capacidades individuales de los participantes a través de la retroalimentación durante la toma de medidas antropométricas, momento en el cual se le refiere a los participantes si su estado nutricional mejoró o desmejoró y las acciones a tomar para propender por el estado nutricional, cuyo soporte es la matriz de clasificación nutricional. En cuanto a la promoción en estilos de vida saludable y actividad física, los participantes reconocieron diferentes frutas exóticas del territorio colombiano y sus sabores, aumentando así la percepción de diversidad alimentarias. Por otra parte, el acompañamiento a las actividades de la huerta también fomentó la autonomía en cuanto a la producción de alimentos frescos desde la siembra.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 8	5	5

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el periodo evaluado, se llevaron a cabo ajustes en dos Planes de Atención Individual, orientados a responder de manera más precisa a las necesidades detectadas durante el proceso de intervención. Estos ajustes permitieron fortalecer múltiples dimensiones del desarrollo de los participantes, promoviendo intervenciones más integrales, contextualizadas y significativas.

Se abordaron aspectos relacionados con la convivencia, el respeto por los espacios compartidos y la interacción con otros, buscando mejorar las dinámicas grupales, el reconocimiento de normas y la consolidación de relaciones respetuosas. En este mismo sentido, se implementaron estrategias para facilitar el manejo de conflictos y la comunicación efectiva, promoviendo un ambiente más armonioso y participativo.

Se incrementaron las oportunidades de participación activa en actividades que favorecen la concentración, el autocuidado, el bienestar general y el desarrollo de habilidades funcionales, adaptadas a las particularidades de cada participante. A través de acciones planificadas, se buscó potenciar la capacidad de respuesta individual frente a tareas cotidianas, así como fomentar la autonomía en diversos contextos.

También se desarrollaron intervenciones orientadas al reconocimiento y regulación de las emociones, con el propósito de fortalecer vínculos positivos tanto dentro como fuera del espacio institucional. En este proceso, se promovió una mayor implicación de las familias, quienes fueron acompañadas para fortalecer su rol en el acompañamiento, contención y participación activa en los procesos de sus hijos o familiares.

Finalmente, se promovió la vinculación con el entorno comunitario a través de salidas, recorridos y experiencias que permitieron reconocer espacios del territorio, fortalecer el sentido de pertenencia y ampliar las oportunidades de interacción social en contextos reales. Asimismo, los ajustes al plan incluyeron acciones orientadas a afianzar los vínculos familiares, fomentar la participación activa en el territorio y propiciar espacios para la construcción de la historia de vida, la recuperación de costumbres y saberes familiares, reconociendo estos elementos como parte fundamental del proceso de inclusión y del fortalecimiento de la identidad personal y colectiva.

Con base en el tamizaje de sistema de apoyos generar un plan de generación de apoyos ideal, buscando como objetivo principal el mantenimiento de habilidades y capacidades que permitan un desempeño idóneo, teniendo en cuenta su género, edad y condición.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

- Se realizan actividades que tienen como finalidad brindar a los participante, herramientas individuales y grupales para conservar, fortalecer y potenciar las habilidades adaptativas, ocupacionales y sociales, evidenciando avances en la autonomía en la toma de decisiones,

responsabilidad hacia sus elementos personales y el espacio común, iniciativa en la participación en diferentes actividades propuestas. Dentro de las estrategias empleadas se encuentran los talleres ocupacionales, artísticos y culturales, que permiten a los participantes interactuar en diferentes espacios, realizando los ajustes razonables necesarios para una participación efectiva.

- Desde la transversalidad e interdisciplinariedad mantener, fortalecer y si es posible desarrollar habilidades y capacidades que permitan el desempeño de la población en los diferentes ambientes en los que ellos están involucrados, robusteciendo las rutinas ya establecidas y generando más, ampliando los niveles de responsabilidad, autonomía e independencia.

- Desde el área de nutrición, la vida independiente se fortaleció a través de la sensibilización y reconocimiento de su estado nutricional, para que se tomen acciones que permitan propender por un adecuado estado nutricional. Así mismo, el cuidado y manejo de la huerta son actividades que permiten fortalecer habilidades que tienen relación con la vida autónoma

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AL IGUAL QUE EN LA MATRIZ DE REPORTE, REVISAR CUANTIFICACIÓN DE INTERVENCIONES GRUPALES

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 8	Registre el número de intervenciones individuales realizadas en el mes	Registre el número de intervenciones grupales realizadas en el mes
	129	76

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el Programa de acciones preventivas de cuidado inclusivo de la salud en el convenio #7363 de 2025, se tiene como metodología de trabajo la realización de actividades relacionadas con la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, esto con el fin de disminuir complicaciones en el estado actual del participante. Es importante brindar un cuidado oportuno, eficiente, con calidad y humanización.

Dentro de las actividades desarrolladas tenemos:

- Educación sobre lavado de manos, recalcando la importancia de esta práctica como mecanismo preventivo ante enfermedades que circulan en el medio.
- Se realiza nueva georreferenciación, actualización en la matriz censal y se verifica que se encuentran 54 participantes afiliados a la Eps Capital salud, 8 participantes a Nueva Eps, 8 participantes a Famisanar, 1 participante a Coosalud, 1 participante a Compensar, 3 participantes a Salud Total y 1 participante a Sanitas Eps.
- Se refuerza con el grupo de Enfermería, el control estricto de signos vitales en los participantes que usan absorbente.
- Se realiza notificación vía correo electrónico de eps Capital salud sobre medicamentos que no han sido entregados quedando como pendientes para próximas entregas.
- Con apoyo del Hospital Nuestra señora del Rosario de Suesca se lleva a cabo la jornada de vacunación con el biológico de influenza, sin ninguna complicación: logrando vacunar a 70 participantes.
- Se realiza acompañamiento al especialista en Psiquiatra para formulación de tratamientos farmacológicos a 54 participantes de Capital Salud.
- Se realiza proceso de agendamiento de citas médicas, especialidades y apoyos diagnósticos dando continuidad a tratamientos establecidos en cada uno los participantes de la Unidad Operativa CIAI Grupo 8, en lo corrido del mes de Junio asistieron a medicina general 3 participantes, 1 participante a Odontología, 54 participante a Psiquiatría.
- Se realizan de acuerdo a un cronograma las actividades propias del cuidado de la salud tales como rasurado, desinfección y corte de uñas, al igual que la educación a los participantes sobre higiene mayor y menor y adherencia al tratamiento farmacológico.
- Se solicita nuevamente ante Hospital Nuestra Señora del Rosario, la realización de capacitaciones en salud oral, nutrición y hábitos de vida saludable, pendiente por parte del Hospital la programación de fechas para dar inicio al proceso.
- Se realiza apoyo o supervisión en actividades de la vida diaria a cada uno de los participantes promoviendo mayor independencia en la realización de cada una de ellas.
- Se apoya en el proceso de higiene mayor y menor, se verifican y corrigen conductas de autocuidado.
- Se realiza jornada de pediculosis con todas las participantes mujeres logrando la eliminación de parásitos en un 90% de las participantes.
- Se realizan con los participantes verificación y educación sobre hábitos de higiene corporal, higiene dental y presentación personal.
- Se realiza verificación periódica de formatos en el área de cuidado de la salud y retroalimentación sobre el correcto diligenciamiento de los mismos.
- Se realiza socialización y verificación con el Grupo de Enfermería sobre la importancia de control estricto de esfínteres.

- Se inicia educación con algunos participantes sobre tratamiento farmacológico durante su administración con el fin de lograr mayor adherencia al tratamiento.
- Se realiza socialización a personal de Enfermería sobre protocolos establecidos por SDIS, según anexo técnico.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el programa de alimentación y nutrición se desarrollaron actividades en torno a ciudadanía alimentaria, alimentación saludable y sostenible, vigilancia nutricional y Promoción en Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividad física de la siguiente manera:

- Ciudadanía alimentaria: se avanzó en la implementación de la huerta comunitaria, a través del mantenimiento de la misma y la siembra de semillas. Se realizó actividad en torno a la prevención de desperdicios de alimentos con cáscara de yuca
- Alimentación saludable y sostenible: se garantizó un apoyo alimentario adecuado a través de la planificación alimentaria y el abastecimiento alimentario, actividades que relacionan el ciclo de menús, la derivación dietaria, la minuta patrón, la recepción de alimentos, el almacenamiento, la preparación y el servido de preparaciones, donde cada paso cuenta con puntos de control para garantizar la calidad y oportunidad de entrega del apoyo alimentario, de acuerdo con las necesidades de los participantes.
- Vigilancia nutricional: Se realizó tamizaje nutricional a la totalidad de la población, además se aplicó el formato de seguimiento nutricional a la totalidad de la población, también, con base en los datos de inicio de convenio, se elaboró el informe de la situación alimentaria de la población atendida.
- Promoción en Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividad física de la siguiente manera: Se realizó una actividad en torno a las frutas exóticas del país, permitiendo así que los participantes ampliaran el espectro de reconocimiento de las frutas del territorio nacional.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES .

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	10	3	0	1

TOTAL	10	3	0	1

Participación en grupos pedagógicos:

El día 30 de julio de 2025 se llevó a cabo un espacio grupal de carácter pedagógico dirigido a los padres y cuidadores de los participantes del centro, liderado por el equipo del área psicosocial. Esta jornada tuvo como objetivo principal fortalecer los procesos de vinculación emocional y afectiva entre las familias y los participantes, promoviendo el acompañamiento activo y consciente en el proceso formativo de cada uno de ellos.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?	No. De Intervenciones
	Participante en ciclo vital adulto de 50 años de edad, quien se encuentra vinculada con régimen subsidiado en la Eps Aliansalud, goza de atención institucional por condición de	Se lleva a cabo intervención individual con la participante y referente familiar ante la presencia de conductas autolesivas, generando un espacio de escucha y contención emocional donde se validan sus emociones y se orienta a la familia sobre la importancia de comprender estas acciones como	1	1	1

CIAI INTERNO GRUPO 8	discapacidad múltiple, cuenta con red de apoyo familiar por parte de su hermana. En el transcurso del mes en curso, la participante presenta alteraciones de comportamiento además de conductas autolesivas en su rostro.	manifestaciones de malestar que requieren atención y apoyo, evitando juicios. La intervención se desarrolla desde un enfoque empático, promoviendo el fortalecimiento del vínculo afectivo y la identificación conjunta de estrategias de afrontamiento más seguras, como el uso del arte, la palabra o la danza. La referente familiar expresa su preocupación y manifiesta que podría suspender las visitas si los comportamientos persisten, como forma de establecer límites. Por su parte, la participante se compromete a no continuar con las autolesiones y a buscar apoyo oportunamente.			
CIAI INTERNO GRUPO 8	El participante, actualmente en el ciclo vital adulto y con 37 años de edad, quien presenta discapacidad múltiple, se encuentra vinculado activamente al régimen subsidiado a través de la EPS Capital Salud. Cuenta con una red de apoyo familiar conformada por su progenitora y su sobrina, quienes han acompañado su proceso, en el mes en curso, se han evidenciado	.Desde el área de Trabajo Social se establece contacto telefónico con la sobrina del participante, ante la dificultad de comunicación con su progenitora, se informa de manera clara y respetuosa sobre las conductas disruptivas y desafiantes que el participante ha venido presentando en el contexto institucional, tales como el ingreso no autorizado a zonas restringidas, la toma de pertenencias ajenas y la falta de reconocimiento de estos actos. La intervención se desarrolla desde un enfoque psicosocial y comprensivo, orientado a comprender el trasfondo de las conductas y	1	1	1

	alteraciones en su comportamiento, manifestadas a través de conductas disruptivas, desafiantes y episodios de agresividad dirigidos hacia los profesionales del centro. Se observa que el participante presenta dificultades en la identificación y gestión de sus emociones, así como en la resolución de conflictos de manera asertiva. Asimismo, muestra limitaciones para reconocer la implicación de sus acciones, tendiendo a justificar sus comportamientos sin asumir responsabilidad.	promover un proceso educativo y restaurativo. Se sensibiliza a la referente familiar sobre la importancia de su participación activa como red de apoyo y se le invita a fortalecer el vínculo con el equipo interdisciplinario para construir estrategias conjuntas que fomenten habilidades como la autorregulación, la toma de conciencia y la sana convivencia, se propicia un espacio de diálogo donde éste asume responsabilidad por sus acciones y se compromete a no reiterarlas, evidenciando avances en su proceso de reflexión. Por su parte, la referente familiar establece límites claros frente a su acompañamiento, condicionandolo a la modificación de dichas conductas, resaltando así la importancia del respeto mutuo y seguimiento de normas.La referente se compromete a informar a la progenitora sobre lo abordado.			

CIAI INTERNO GRUPO 8	Persona con discapacidad múltiple de 57 años, se encuentra en el ciclo vital de la adultez. Actualmente el participante cuenta con red de apoyo familiar con corresponsabilidad media sin embargo por solicitud del mismo se establece contacto con las redes de apoyo sociales que ha venido consolidando a lo largo del tiempo y para él son figuras importantes que lo ayudan a sentirse más cómodo y acompañado en todo su proceso. El participante expresa gratitud con el referente social y el equipo profesional.	La intervención desde trabajo social consistió en establecer contacto telefónico con el referente social del participante, durante la conversación se evidenciaron vínculos afectivos significativos, interés genuino por el estado de salud del participante y disposición para fortalecer el acompañamiento mediante visitas presenciales. Se brindó orientación sobre los horarios de visita y comunicación, y el referente manifestó su intención de enviar un apoyo económico a través de Nequi, el cual fue recibido ($50.000) y entregado de forma inmediata al participante para su uso personal. Esta gestión permitió consolidar el vínculo entre el equipo institucional y el referente social, así como establecer canales de comunicación sostenida para fortalecer sus lazos afectivos y propiciar el bienestar del participante.	1	1	1
CIAI INTERNO GRUPO 8	Participante en ciclo vital adulto de 58 años de edad quien presenta discapacidad intelectual, cuenta con vinculación activa en Sanitas régimen contributivo, posee red	En el marco del acompañamiento psicosocial, desde el área de Trabajo Social se realizó contacto telefónico con la referente social de la participante. En medio de la conversación se identificaron vínculos afectivos sólidos, interés genuino por su	1	1	1

	de apoyo familiar ejercida por parte de su hija ubicada en ciclo vital adulto, adicional cuenta con red de apoyo social ubicada en ciclo vital adulto. A lo largo del mes se observa la creación de nuevos vínculos afectivos y mayor relacionamiento con sus pares, participa en las actividades planteadas de manera activa además colabora de manera frecuente a sus pares en resolución de conflictos y actividades ejecutadas.	bienestar y disposición para realizar una visita presencial. Se brindó orientación sobre los horarios establecidos para visitas y llamadas, y la referente manifestó su intención de enviar un apoyo económico a través de Nequi, el cual fue recibido ($70.000) y entregado de manera inmediata a la participante. Esta gestión permitió fortalecer la comunicación entre la red de apoyo social y el equipo institucional, consolidando un canal sostenido que favorece el acompañamiento emocional y social Aunque la participante cuenta con una red familiar de corresponsabilidad media, por decisión propia se prioriza el vínculo con redes sociales significativas que le brindan mayor contención y bienestar en su proceso, la participante manifiesta su intención de utilizar el dinero recibido para la compra de unas botas, evidenciando dominio en el uso adecuado de recursos económicos.			
CIAI INTERNO GRUPO 8	Participante de 35 años de edad ubicado en ciclo vital adulto con discapacidad múltiple, goza de afiliación con régimen subsidiado a Nueva EPS. Posee red de apoyo familiar en cabeza de la progenitora ubicada en	Se ejecuta intervención via telefónica con la hermana, quien ha tenido una participación intermitente en su proceso, se realiza una sensibilización respetuosa sobre la importancia del acompañamiento familiar como red de apoyo fundamental, la hermana expresa sentimientos de temor y distancia afectiva,	1	1	1

	ciclo vital adulto mayor y hermana ubicada en ciclo vital adulta. Se identifica a lo largo del mes que aunque se obtiene respuesta satisfactoria ante los contactos telefónicos efectuados semanalmente el participante no ha recibido visitas presenciales en la unidad operativa, lo que genera preocupación en él. Por otro lado el participante se incluye en las actividades de manera asertiva, se identifica que gracias a las dinámicas grupales empleadas se crea relacionamiento con sus pares y posibles vínculos afectivos.	derivados de experiencias previas en las que el participante presentó conductas heteroagresivas hacia ella y otros familiares, lo que ha influido en su decisión de limitar los encuentros presenciales. Ante esto, se valida su experiencia, brindando un espacio de escucha empática y reconociendo el impacto emocional que estas situaciones pueden generar. Adicionalmente, informa que su rol como cuidadora principal de su madre, una persona adulta mayor con problemas de salud, limita su disponibilidad de participar activamente. Se reconoce y valora este compromiso, así como la sobrecarga emocional y física que representa, como resultado de la intervención, se acuerda establecer un canal de comunicación sostenido y promover una visita presencial cuando las condiciones lo permitan e incentivar la participación activa de los demás hermanos			
CIAI INTERNO GRUPO 8	Participante con discapacidad múltiple, de 24 años de edad ubicado en ciclo vital joven, cuenta con afiliación activa por parte de Compensar régimen subsidiado, disfruta de red familiar	La intervención se desarrolló con el objetivo de informar sobre la aparición de nuevos comportamientos disruptivos, incluyendo episodios de autoagresión (rasguños en el rostro), manifestaciones de deseo de abandonar el centro y solicitudes de hospitalización, asociados a la percepción de	1	1	1

	por parte de su progenitora ubicada en ciclo vital adulto. A lo largo del mes se identifica en el participante comportamientos disruptivos, oposicionistas, se autolesiona y adicional no cuenta con el manejo adecuado de la frustración atribuido a no recibir visita en la unidad operativa por parte de su progenitora.	no poder ver a su progenitora. Durante la intervención se promovió la reflexión sobre la importancia del cumplimiento de las normas institucionales y el desarrollo de habilidades de afrontamiento frente a situaciones de frustración. La señora reforzó verbalmente la necesidad de mantener una actitud respetuosa hacia el equipo profesional, señalando que las autoagresiones resultan perjudiciales para su bienestar y que las visitas estarán condicionadas a un cambio positivo en su comportamiento. Desde el equipo psicosocial se recordó que las llamadas telefónicas se realizan en días y horarios previamente establecidos, y se indicó que, de persistir las conductas antes mencionadas sin avances significativos, se gestionarán nuevas intervenciones con su madre para reforzar positivamente su proceso de regulación emocional y adherencia a la normatividad institucional.			
CIAI INTERNO GRUPO 8	Participante con discapacidad psicosocial de 60 años de edad, ubicado en ciclo vital adulto mayor goza de vinculación activa en Capital Salud régimen subsidiado, cuenta con red de apoyo familiar en	La intervención se llevó a cabo con la hermana con el objetivo de fortalecer su vínculo afectivo y comunicacional. Mencionando que las llamadas del participante se centraban únicamente en solicitudes económicas, dificultando una relación cercana y significativa.	1	1	1

	cabeza de su hermana quien en ocasiones no responde las llamadas, adicional no ha ejecutado visitas presenciales, lo cual repercute directamente en el estado anímico del participante y fomenta la escasa participación en las actividades ejecutadas en la unidad operativa.	Desde Trabajo Social se diseñó una estrategia que incluyó una preparación previa con el participante, orientándolo sobre temas de conversación que promovieran una comunicación más empática y emocional. Durante la llamada, también se sugiere fomentar un diálogo en doble vía, centrado en el interés genuino por el bienestar de su hermano. La interacción fue positiva, evidenciándose un cambio en la dinámica comunicativa, más cercana y respetuosa. Al finalizar, se reforzó la importancia de mantener este tipo de contacto afectivo, y la hermana manifestó su intención de realizar una visita, reflejando una disposición favorable para reconstruir el vínculo familiar.			
CIAI INTERNO GRUPO 8	Participante de 31 años de edad, ubicada en ciclo vital adulto, quien presenta discapacidad múltiple. Cuenta con régimen subsidiado a capital salud, posee red familiar estable y funcional en cabeza de su tía quién está ubicada en ciclo vital adulta y hermano ubicado en ciclo vital adulto. Reciben las	La intervención se realizó de manera telefónica con la referente familiar, su tía con el fin de fortalecer los procesos de corresponsabilidad en el proceso integral de la participante, a través de llamadas telefónicas, visitas al centro y asistencia a talleres reflexivos, consideradas acciones importantes para garantizar el acompañamiento familiar. Durante la conversación, se explicaron los objetivos del contacto familiar, destacando	1	1	1

	llamadas de manera intermitente y ejecutan visitas en la unidad operativa cada dos meses. El participante cuenta con disposición e interés intermitente en las dinámicas realizadas y se observa la creación de nuevos vínculos afectivos funcionales además del desarrollo de la autonomía de manera progresiva.	especialmente su importancia para el bienestar emocional de la participante y el fortalecimiento de su red de apoyo. Asimismo, se enfatizó la necesidad de establecer compromisos que aseguren la participación activa de la referente en las llamadas telefónicas semanales. La señora manifestó que estará más atenta a los contactos telefónicos e intentará visitarla con mayor frecuencia. Sin embargo, se reconoció que las situaciones económicas a veces limitan dichas visitas, por lo que se hizo énfasis en la importancia de responder las llamadas, ya que el refuerzo positivo por parte de la familia es fundamental para la participante y para mantenerse informados sobre los procesos y avances de la participante.			
CIAI INTERNO GRUPO 8	La participante se encuentra en el ciclo vital adulto, con 44 años de edad, cuenta con vinculación activa en régimen subsidiado en Capital Salud. Presenta discapacidad múltiple. Su principal red de apoyo familiar la conforman sus tías quienes presentan un grado medio de	Se realizó contacto telefónico con la referente familiar, su tía, debido a que las llamadas previas, realizadas con el propósito de establecer contacto entre el participante y su red de apoyo, no fueron contestadas, específicamente por un hermano del participante. Considerando que este tipo de comunicación es fundamental para fortalecer los vínculos familiares y fomentar la corresponsabilidad Durante la conversación, se informó a la señora que el	1	1	1

	corresponsabilidad y tienen la intención de realizar visitas a la unidad sin embargo reside muy lejos. Adicionalmente el participante cuenta con red de apoyo por parte de un hermano quien no atiende las llamadas telefónicas, no se identifica interés en los diferentes proceso institucionales realizados, no se observan lazos afectivos.	participante desea comunicarse con su hermano. Sin embargo, en el último intento de contacto, el referente manifestó estar ocupado y no pudo atender la llamada. Esta situación evidencia cierto desinterés en establecer comunicación con el, motivo por el cual se solicitan números telefónicos de otros miembros de la familia extensa, con el fin de ampliar las posibilidades de contacto. La tía expresó que en ocasiones no puede responder las llamadas por problemas de señal y compromisos laborales, pero consideró positiva la estrategia de ampliar la red de contactos telefónicos, ya que permitiría mantener mayor comunicación con su entorno familiar. Explicó que, por dificultades económicas y la distancia geográfica, le resulta complicado viajar, aunque expresó su intención de intentar hacerlo hacia fin de año.			
CIAI INTERNO GRUPO 8	La participante, actualmente en el ciclo vital adulto con 36 años de edad, se encuentra afiliada al régimen subsidiado a través de la EPS Famisanar y presenta diagnóstico de discapacidad múltiple.	La intervención fue realizada de manera telefónica con la madre y la participante con el propósito de fortalecer la corresponsabilidad en el acompañamiento integral de la participante. Esta gestión responde a la baja participación familiar evidenciada previamente, reflejada en la falta de respuesta a llamadas, ausencia en talleres reflexivos y en visitas presenciales, lo			

	Su red de apoyo familiar está conformada principalmente por su progenitora y su hermano, ambos en el ciclo vital adulto. Sin embargo, se ha evidenciado una ausencia de contacto directo, ya que no responden a los intentos de comunicación telefónica ni han realizado visitas al centro, lo cual limita la construcción o fortalecimiento de vínculos afectivos significativos. Esta situación puede estar relacionada con las barreras comunicativas derivadas de la condición de la participante, quien no posee habilidades verbales ni auditivas, lo que podría generar distanciamiento o dificultades en la interacción familiar.	cual ha limitado el fortalecimiento del vínculo afectivo con la participante, quien presenta una condición comunicativa particular al no hablar ni escuchar. Se sensibilizó a la señora sobre la importancia del contacto familiar para el bienestar emocional de su hija y se promovió el establecimiento de compromisos orientados a mejorar su participación en las llamadas semanales. La madre manifestó disposición para atender con mayor frecuencia los llamados y expresó su intención de realizar visitas, reconociendo que enfrenta limitaciones económicas que dificultan su desplazamiento. Como parte de la intervención, se facilitó una videollamada entre madre e hija, en la que, aunque breve, se logró una interacción visual significativa. la participante saludó con la mano y observó con atención a su madre, lo cual representa un avance en la reconstrucción del vínculo afectivo. Se reafirmó la importancia de mantener una comunicación constante como estrategia clave para fortalecer la red de apoyo de la participante y favorecer su bienestar integral.			
		TOTAL	10	10	10

Durante el mes de seguimiento, las intervenciones desarrolladas dieron respuesta a las necesidades y particularidades de los procesos individuales de cada participante, integrando un enfoque psicosocial desde el área de Trabajo Social. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, entendida como un eje fundamental en el acompañamiento integral, que reconoce a la familia como actor clave en el proceso de desarrollo y bienestar de los participantes. Asimismo, se promovió la mejora de la convivencia dentro del centro a través de intervenciones que fomentan el respeto por las normas institucionales, el seguimiento de instrucciones y el cumplimiento de los pactos establecidos, elementos que permiten afianzar habilidades para la vida en comunidad. Las estrategias implementadas se enmarcan en un enfoque humanizado, centrado en la dignidad, la participación y el reconocimiento de las capacidades de cada individuo, promoviendo espacios de diálogo, contención emocional y construcción de acuerdos.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – TALLERES R

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				REFLEXIVOS Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 8	1	10	Procesos de vinculación emocional y afectiva entre las familias y los participantes, con la construcción de saberes, costumbres e historia de las familias. (Entrega de cartas realizadas por los participantes)	Fortalecimiento en los procesos de vinculación afianzando las dinámicas familiares y lazos afectivos presentes por medio de la construcción de saberes, costumbres e historia de las familias	Se logró una participación activa frente a los temas abordados en el taller reflexivo, generando así más compromisos con los procesos integrales que se llevan a cabo en el centro.

				vinculadas al proceso.	

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
Registre la cantidad de intervenciones con familia se adelantaron en el período	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las personas con discapacidad	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las cuidadores-as y sus familias	Registre la cantidad de encuentros zonales o locales realizados en el mes
5	0	0	0

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A (Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 8	**N/A**	**N/A**	**N/A**
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 8	**N/A**	**N/A**	**N/A**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
CULTURAL	1	1	10	Museo Colonial y Museo Santa Clara
CULTURAL	1	1	10	Laguna del cacique de Guatavita.
CULTURAL	1	1	10	Museo Indigena de Guatavita
SALUD	1	1	10	Gobernación de Cundinamarca
TOTAL	4	4	40	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EN EL ENTORNO CULTURAL: Se articula con el museo colonial y museo santa clara con el fin de promover experiencias en donde los participantes puedan fortalecer sus procesos de aprendizaje y conocimiento sobre cultura, historia y arte.

EN EL ENTORNO CULTURAL: Durante el mes de julio se estableció articulación con el parque de la CAR de la laguna del cacique de Guatavita, el propósito es brindarle a los participantes un espacio ambiental, natural y de conocimiento frente a la biodiversidad de la zona referente a la cultura de nuestros antepasados.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- A lo largo del proceso de intervención, se reconocen logros que evidencian el esfuerzo y la constancia de los participantes. Se ha logrado un mayor nivel de atención sostenida en actividades concretas, permitiendo que los participantes permanezcan enfocados por tiempos un poco más prolongados que al inicio, lo cual representa un avance significativo considerando sus dificultades iniciales.

- En cuanto a la comprensión de instrucciones, se ha observado una mejora gradual en la capacidad para seguir indicaciones sencillas, especialmente cuando estas se presentan con apoyos visuales y repetición constante. Aunque todavía requieren acompañamiento, los participantes han mostrado una disposición mayor para intentar cumplir con las consignas propuestas.

- Desde el punto de vista comunicativo, algunos participantes han logrado enriquecer su vocabulario y mejorar la expresión de ideas básicas, utilizando tanto el lenguaje verbal como estrategias alternativas de comunicación. Estos logros, aunque sencillos, son fundamentales para fortalecer una comunicación funcional que facilite su interacción en diferentes contextos.

- Se ha conseguido que los participantes se involucren de manera más activa y motivada en las actividades, mostrando interés y disfrute en las dinámicas lúdicas y creativas, lo cual contribuye positivamente a su desarrollo integral. Aunque los progresos pueden considerarse pequeños, representan pasos valiosos en el camino hacia el fortalecimiento de sus habilidades conceptuales y comunicativas.

- Se ha logrado el fortalecimiento de las habilidades de desempeño necesarias para la ejecución autónoma de las tareas de cuidado personal, evidenciándose mayor autodeterminación en cuanto a la elección de vestuario, peinado, facilitando la motivación hacia la participación en diferentes actividades y entornos.

- A través de las intervenciones incrementan los comportamientos de responsabilidad y apropiación de los espacios y pertenencias, encontrando mayor motivación hacia la organización y aseo de espacios comunes.

- Se identificó que durante el mes se contó con la presencia de un número significativo de familiares que asistieron al centro para visitar a los participantes. Esta dinámica permitió observar nuevas reacciones emocionales en los participantes y un fortalecimiento de los vínculos afectivos. Además, se registraron visitas de referentes familiares que, hasta el momento, no habían participado en espacios presenciales dentro del centro, lo que enriqueció el proceso de acompañamiento y fortaleció la red de apoyo de los participantes.

- A través de las visitas al centro y la participación en espacios de encuentro propuestos, los referentes familiares han mostrado una mayor apropiación de los procesos de cuidado y acompañamiento.

- Se ha conseguido una mejor participación por medio de talleres y experiencias que han fortalecido el sentido de apropiación con el centro.

- Dentro de los logros alcanzados en el desarrollo del programa de las habilidades motrices para el disfrute de la inclusión Se logra a través de estrategias motrices y deportivas adaptadas, una mayor predisposición y actitud positiva por parte de gran parte de la población participante hacia la práctica regular de actividad física, junto con una conciencia más clara y significativa sobre el propósito y los beneficios de la actividad física, tanto para la salud como para el bienestar general.

- Asimismo, se observa avance en la capacidad de seguimiento de instrucciones, en comparación con las etapas iniciales del proceso. Este progreso ha permitido una mejor ejecución de patrones motores fundamentales, facilitando la participación y comprensión de las actividades dirigidas.

- En el desempeño motor, se reflejan mejoras en habilidades motrices específicas, así como en la calidad de los patrones de movimiento coordinativo y vestibular, lo que indica un fortalecimiento del control corporal, el equilibrio y la orientación espacial.

- Se genera la activación física de un amplio porcentaje de la población que presentaba hábitos de vida sedentarios y por ende la disminución de las afectaciones de ese estilo de vida.

- Desde el programa de alimentación y nutrición se logró que las personas con discapacidad probaran y reconocieran frutas exóticas que no habían probado antes

- 7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS.

- En varios participantes se evidencian dificultades en los procesos de atención, lo cual impacta directamente en su capacidad para mantener la concentración durante las actividades y seguir instrucciones de manera eficaz. La intención comunicativa aún se presenta de forma incipiente, manifestándose principalmente a través de respuestas limitadas que pueden ser visuales, gestuales o corporales, lo que dificulta tanto el inicio como la continuidad de interacciones significativas. Está limitada emisión espontánea de señales comunicativas hace que en muchos casos sea indispensable un acompañamiento constante para poder interpretar adecuadamente sus necesidades, deseos o intereses. Además, se ha observado una comprensión parcial o fragmentada de las consignas, especialmente cuando estas no se acompañan de apoyos visuales, demostraciones claras o gestos que faciliten su interpretación. Esta situación puede generar confusión y desmotivación, afectando la participación activa de los participantes en las actividades propuestas. La respuesta ante nuevas situaciones comunicativas suele ser lenta, mostrando necesidad de tiempos prolongados para adaptarse y procesar la información presentada. Estas dificultades en la atención y comprensión reflejan la importancia de continuar fortaleciendo el uso de estrategias adaptadas, tales como la comunicación aumentativa y alternativa (CAA). La implementación constante de apoyos visuales, modelos claros y rutinas bien establecidas es fundamental para superar las barreras atencionales y comunicativas, permitiendo un avance sostenido en sus habilidades conceptuales y comunicativas dentro de su entorno.
- Una de las dificultades identificadas se relaciona con la disposición de algunas familias durante las llamadas de seguimiento. En ciertos casos, estas comunicaciones son percibidas como un requisito formal, lo que limita su potencial como espacios valiosos para el acompañamiento, el fortalecimiento del vínculo y la identificación de necesidades específicas. Esta actitud conlleva interacciones breves y poco propositivas, en las que no se profundiza en los procesos individuales de los participantes.
- Se ha identificado que algunas familias enfrentan múltiples responsabilidades laborales, económicas y personales, lo que les impide asistir de manera regular a las visitas o actividades presenciales en el centro.
- Una de las principales dificultades que se mantienen es la presencia de condiciones climáticas adversas, las cuales dificultan el desarrollo normal de las actividades físicas y deportivas, especialmente cuando se realizan en espacios al aire libre o en escenarios no cubiertos. Esto ha generado que la planeación inicial de las actividades sea modificada o sustituida por otro aspecto a trabajar.

- Como limitante, se ha identificado que algunos participantes, presentan episodios de somnolencia durante las actividades, posiblemente asociados al consumo de medicamentos prescritos por sus condiciones de salud. Esta situación ha impactado su participación activa, dificultando la comprensión y el seguimiento de instrucciones, lo que limita su desempeño en las dinámicas propuestas.